

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Núm. 5792.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

MARTES 23 DE NOVIEMBRE DE 1869.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XX.

## Correspondencia particular del DIARIO.

### CORTES.

SESION DEL 20.

Abierta a las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Castero, el secretario Sr. Sanchez Ruano lee el acta de la anterior, y es aprobada.

El Sr. Sanchez Borquella pregunta al Gobierno que cuantos ayuntamientos han sido separados en la provincia de Badajoz.

El ministro de Gracia y Justicia contesta que no estando presente el de la Gobernacion él no puede decir el número fijo.

El Sr. Villalobos hace otra pregunta referente a la provincia de Granada, que es contestada por el ministro de Hacienda.

El Sr. Sanchez Ruano pregunta al ministro de Gracia y Justicia si tiene conocimiento de lo acontecido con el juez de Reus.

El ministro contesta que no tiene de tales oficiales de lo sucedido; pero que por lo que ha podido averiguar ha habido imprudencia en el juez de Reus y tambien en la autoridad militar.

El Sr. Sanchez Ruano insiste en que se den esplicaciones.

El ministro dice que no puede.

El Sr. Vinader pregunta si puede esplanar la interpelacion anunciada el sábado anterior sobre la conducta seguida por el Gobierno con el partido carlista.

El presidente del Consejo dice que puede esplanarla.

El Sr. Vinader comienza su discurso citando unas palabras pronunciadas el año pasado por el Sr. Ruiz Zorrilla, entonces ministro de Fomento.

El Sr. Vinader critica al Gobierno y en particular al Sr. Ruiz Zorrilla.

Habla de reales órdenes, y de Gonzalez Brabo y de otra porcion de cosas.

El presidente del Consejo de ministros contesta y dice que la interpelacion del Sr. Vinader ha sido, mas que una interpelacion un sermón.

Añade que el Sr. Vinader para todos ha encontrado benevolencia menos para el ministro de la Guerra, cuando sabe muy bien que con solo haber aplicado la ley no se habrian salvado tantos como hoy viven debido solo a los indultos que se han concedido.

Dice que el partido carlista siempre ha sido ingrato, y que una prueba de que no se arrepiente es los cargos que el Sr. Vinader hace al Gobierno por su conducta con el partido carlista, cuando el Gobierno no ha podido ser mas benigno; pues la opinion pública reclamaba un ejemplo en algunos sacerdotes de los que habian levantado partidas abandonando su sagrado ministerio.

Reclama para sí toda la responsabilidad que puede haber por la conducta

del teniente coronel Casalia y del capitán general de Cataluña.

Lamenta la desgracia de Balanzategui, y dice que, sin evitar la responsabilidad, puede asegurarse que se le indultó; pero que estando fuera de la línea telegráfica el sitio donde fué ejecutado, no pudo llegar a tiempo.

Y concluye diciendo que cuantas veces se levante en armas el partido carlista dará las mismas órdenes.

El Sr. Vinader rectifica.

El Sr. Baldrich hace uso de la palabra para una alusion personal, y desahace una equivocacion padecida por el Sr. Vinader.

A la hora de cerrarse este extracto continúa la discusion pendiente.

### Seccion oficial.

La Gaceta del 20 no contiene disposicion alguna de interés general.

### Seccion de noticias.

#### NACIONALES.

De la Correspondencia del 20 copiamos las noticias siguientes:

Las noticias de próximos trastornos en sentido carlista no tienen mas fundamento, segun las noticias que recibimos hoy, que cierta agitacion que se nota en las provincias de Navarra y Guipúzcoa por efecto de cuestiones y asuntos pendientes con las diputaciones generales. Todo cuanto se dice acerca de planes misteriosos y noticias alarmantes de la frontera, carece de importancia.

En Málaga, Murcia y Almería han ocurrido grandes temporales estos últimos dias.

Se han perdido las esperanzas de que por el momento el gobierno renuncie a la suspension de garantías. La causa es segun los ministeriales de que cada día se sorprenda algun depósito de armas ó se tengan noticias de conspiraciones reaccionarias. Se afirma, sin embargo, que las garantías se restablecerán con tiempo bastante para que los electores se pongan de acuerdo sobre los candidatos, en las elecciones que van a hacerse para completar la cámara de diputados.

El ministro español en Florencia, señor Montemar, ha anunciado ayer por el telégrafo que espera poder comunicar en breve buenas noticias sobre la candidatura de Génova. Esto es lo único que hay cierto, confesado por las personas mas allegadas al gobierno, en la mañana de hoy.

Segun una carta de Cuba, fechada en el Potrero de San Agustín el 17 de octubre, el teniente de infantería de marina

D. Patricio Terrazon al frente de treinta hombres dió una batida a un peloton de mas de cien rebeldes que se habian acercado al punto que aquel ocupaba, siguiéndolos por espacio de diez y ocho horas hasta su albergue. Aunque trataron de resistir al primer ataque, huyeron ante una enérgica carga a la bayoneta, muriendo cinco y perdiendo caballos, armas, municiones, muebles y cuantos objetos tenían en el campamento de bohios que habian construido en el monte.

En Filipinas no hay nov edad. La goleta Narvaez, que tras el correo, ha llegado a Singapur con grandes averias.

Si como se cree se presentan el lunes a las Cortes los diputados republicanos, es de suponer que en seguida usen sus votos en pró ó en contra a la votacion del duque de Génova. Es natural que voten en contra, y si votan todos los que tienen derecho, son 50 votos mas unidos a los de los unionistas, y aun faltan los votos de los tradicionalistas, que son veintitantos, aunque se cree que estos se abstendrán.

Esta mañana se ha recibido un telégrama del capitán general de la Habana dando cuenta del buen estado en que siguen las cosas en la isla y de la proximidad de la paz.

Esta mañana a las cinco ha salido de Cádiz, acompañado del gobernador civil, el señor obispo de la Habana, que fué detenido de orden de la autoridad, y esta noche debe llegar a Madrid.

Segun nos escriben de la isla de Cuba, el capitán general y el intendente señores Caballero de Rodes y Santos han caído con una generosidad que les honra, para los gastos de la guerra y de los hospitales, el importe de lo que puedan producirles los derechos que como jefes aprehensores les corresponden en los comisos, derechos y multas de los despachos que por sí mismos han hecho en la aduana.

Los diputados republicanos, en su reunion de esta tarde, han acordado que cada uno de los individuos citados en los documentos que ha publicado el *Diario de la Marina*, y todos los diputados y dicho partido colectivamente, acudan a los tribunales para que éstos demuestren la verdad de los hechos, hasta demostrar de un modo indudable, que los tales documentos son apócrifos y calumniosos.

Parece que se va a proceder por los juzgados respectivos y por disposicion superior, el requerimiento del arzobispo de Santiago y obispo de Osma y Urgel para que se ratifiquen en las contestaciones que dieron a la circular del ministro de Gracia y Justicia, y proceder en caso afirmativo a instruir la sumaria correspondiente.

Parece que están acordados los nombramientos siguientes: Para capitán general de Filipinas, el teniente general

Sr. Izquierdo; para Puerto-Rico, el señor Milans del Bosch; para Castilla la Nueva, el Sr. Baldrich, y para Cataluña el señor Gamunde.

Dice el *Telégrafo autógrafo*: Parece, segun aseguran los que aquí pasan por bien informados, en lo que se refiere a la política española, que nada puede asegurarse positivamente sobre si se publicará ó no el anunciado manifiesto de la ex-reina Isabel.

No ha habido aun despacho alguno de Florencia; pero se espera hoy el de la recepcion del Sr. Montemar.

Nos escriben de la Habana en el acto de salir el vapor, significándonos que el general Caballero y el intendente Santos estaban practicando reconocimientos y despachos en la aduana. Los hechos el primer día importaban segun lo manifestado por los comerciantes 20790 reales, y de resultados del reconocimiento aparaca que lo que debía pagar era 134142.

Dice la *Epoca*: El encargado de Negocios de España en Florencia, Sr. Montemar, que llegó el domingo a aquella capital, no pudo celebrar el miércoles su primera conferencia con el general Menabrea, por la sencilla razon de que este está en Nápoles. El Sr. Montemar no ha dicho al gobierno todavía una sola palabra.

De una correspondencia de Málaga que publica uno de nuestros colegas, tomamos el siguiente párrafo: Se han embarcado 14 presos políticos para la Caraca con destino a Cuba. En esta cárcel existen aun mas de 400, y se esperan 35 de Velez, 28 de Colmenar y 60 de Archidona; por manera que en la cárcel, entre los presos políticos y los de delitos comunes, forman un total de mas de 700.

Ha terminado de una manera satisfactoria el incidente que se habia promovido en el ayuntamiento. El Sr. Rivero continuará siendo alcalde primero.

Al decir de un periódico, ayer fué dia de conferencias entre hombres notables, puesto que se habló de haberse celebrado los Sres. Priu, Topete é Izquierdo; Cantero con varios de sus amigos, y Posada Herrera con el Sr. Topete.

La verdad es que la situacion es grave, y se necesita un grande esfuerzo de parte de todos, una gran lealtad y buena fé para conjurar los males y evitar que algunos discursos ó impetuosos nos conduzcan de etapa en etapa a un fin funesto.

Así lo dice el *Puente de Alcolea*. Hay quien supone que el rey de Italia está decidido a cambiar el ministerio, que hoy es resueltamente hostil a la candidatura del duque de Génova, encargando la formacion de uno nuevo al general Durando, favorable a la idea de que el sobrino de Victor Manuel acepte la corona de España. Así se dice con referencia a noticias recibidas de Italia por algunos partidarios de dicha candidatura.

El Banco de España anuncia que se ha presentado en el mismo un billete falso de la serie de 400 escudos, emision de 31 de octubre de 1868, cuyas diferencias mas notables que lo distinguen completamente de los legítimos son las siguientes:

El papel, si bien de hilo, es de clase mas ordinaria y blanda, y los transparentes en letras y guarismos mas opacos, y hundidos en la tez del papel.

Tanto las figuras alegóricas como la letra y adornos de máquina del billete falsificado, difieren visiblemente de los legítimos; pero la prueba mas concluyente y fácil para distinguirlos es que al contacto de la humedad, ó sea pasando un dedo mojado, se borra en todos los adornos y figuras la tinta de china y color lila, por estar ejentado a plumas, lo cual hace evidente que no ha de haber mas ó que sea muy corto el número de los que hayan podido falsificarse.

No obstante estas seguridades, los tenedores de billetes de dicha serie que gusten presentarlos al canje por otros pueden verificarlo en la caja del establecimiento desde hoy en las horas de despacho.

El *Cronista* resume en los siguientes términos las noticias de la Habana hasta el seis del actual:

Conformes vienen todas las noticias de la Habana a asegurar que la rebelion de Cuba está espirando.

Por todas partes la aglomeracion y el movimiento de las tropas auguran una próxima batida general.

El crédito se ha consolidado, de tal modo, la confianza ha crecido en tanto grado, que las acciones del Banco de la Habana y todos los valores de las sociedades industriales están en su apogeo.

Los extranjeros residentes en la isla ofrecen sus servicios al gobierno local, para mantener el orden público en los grandes centros de su industria.

No hay nadie que venga de la Habana que no cuente, por dias a lo sumo, la aproximacion del golpe de gracia que se prepara a los facciosos.

Los documentos del gobierno hablan de encuentros parciales, siempre ventajosos para la causa nacional, y de presentaciones abundantes de individuos sueltos y pequeñas partidas, en solicitud de indulto.

### ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegraficos siguientes:

Florencia, 18.—El ministro de la Justicia ha leído en la Cámara de los diputados un discurso expresando el agradecimiento del rey por los testimonios de afecto que ha recibido durante su enfermedad.

( 535 )

habian dicho, lo que no queria creer, era demasiado cierto. ¡Amis a un miserable semejante, y ese vergonzoso amor de la audacia y la imprudencia de defenderle contra mí!

Una tinta purpúrea invadió la frente y las mejillas de la jóven; bajó los ojos, y en su casta confusion se cubrió la cara con sus dos manos.

—¡Ah!—esclamó Achille Verdier con una expresion de sombrío triunfo,—he calculado con exactitud, os abochornais, la vergüenza os confunde.

Lucia alzó la cabeza vivamente.

—¡Me ruborize, pero no de vergüenza!—replicó con una admirable explosion de orgullo herido;—me habeis formado un corazón en el que no podria hallar sitio para vergonzarse. No sé si es amor lo que tengo por el señor de Villier, y os juro que hasta ahora no me lo habia imaginado. Ese jóven me inspiraba una simpatia profunda, una estimacion sin límites, como todo lo que es honrado y bueno. Hoy que le veo desgraciado, perseguido, le amaré tal vez, y no tendré por qué ruborizarme.

( 536 )

El Sr. Verdier se echo a reir irónicamente.

—¿En qué melodrama habeis aprendido esa ostentacion de grandes sentimientos, esa cáfila de disparates?—preguntó con burla amarga.

—Estos sentimientos, padre mio, los he sacado de mi corazón.

—A vuestro gusto, amad a un bandido, continuad vuestro papel; yo voy a hacer el mio enviando a vuestro amante a los calabozos de la conserjeria, despues sobre el banquillo de la audiencia y desde allí bajo el látigo de los sota-comitres del presidio.

El Sr. Verdier volvió a sentarse sobre el sillón que habia dejado algunos minutos antes; volvió a coger la pluma, y esta vez con gran inspiracion, pues se puso a escribir con una facilidad y rapidez prodigiosas.

—Padre mio,—esclamó Lucia afijida y horrorizada,—padre mio, ¿qué habeis?

—¡Perdiz! bien debeis imaginarlo. Cuento el robo al procurador imperial, y denuncio a un ladrón.

( 539 )

tomada, es irrevocable; no me fastidieis mas, porque se me acaba la paciencia y no os escucharé mas.

Habiendo hablado así, el Sr. Verdier volvió la cabeza y continuó su carta.

Un gran desaliento se apoderó de Lucia. Ella comprendia la imposibilidad absoluta de hacer vibrar una cuerda viva en el corazón de bronce de su padre. No se hacia ilusion alguna respecto a esto, y sin embargo resolvió intentar un último esfuerzo.

—Padre mio,—balbuceó cayendo de rodillas delante del hombre imposible y de hielo cuyo semblante sombrío solo expresaba el odio y la cólera;—yo no me quejo de mi suerte; pero desde que estoy en el mundo, vos lo sabeis, no he sido nunca muy dichosa. Casi todos los niños tienen sus madres; yo no he conocido a la mia... he eruido en el aislamiento, ignorando esas caricias que deben ser tan dulces, porque vuestros negocios, vuestros trabajos, vuestros viajes, os alejaban frecuentemente de mí.

( 532 )

pues titubeó, y en vez de continuar se detuvo.

Su mano iba siendo dócil, pero el desorden y la agitacion que le poseía no le permitian formular su pensamiento; las frases se presentaban en su mente en tropel, todas a la vez, en una confusion inexplicable; en una palabra, por el momento se sentia incapaz de precisar los hechos que queria poner bajo los ojos del magistrado, y de esponerlos en un orden lógico.

Furioso y humillado de este nuevo obstáculo, que venia a retrasar la ejecucion de su voluntad, el señor Verdier comprendió, sin embargo, que el solo medio de triunfar de él era el de recogerse durante algunos instantes, a fin de calmar en cuanto le fuese posible la fiebre moral que le devoraba.

En consecuencia, apoyó uno de sus codos sobre la mesa, colocó la frente sobre su mano, cerró los ojos y dejó colgar su brazo izquierdo sobre el respaldo del sillón de nogal, forrado de badana verde, sobre el cual estaba sentado.

El gobierno no ha creído conveniente impedir que los obispos vayan al Concilio, y desee ver salir de aquella asamblea palabras de conciliación para la fe y para la ciencia, para la religión y para la civilización.

Las relaciones con todos los Estados extranjeros son muy satisfactorias.

La nación no omite ningún sacrificio para sostener todos sus compromisos. El ministro recomienda la pronta votación de los presupuestos, y anuncia la inmediata presentación de proyectos que tienen por objeto reformar los impuestos y subvenir a las necesidades del Tesoro.

Ismaila, 18.—Cuarenta buques hay anclados en el lago de Ismaila. Mañana es la salida para Suez.

El Sr. de Lesseps ha pronunciado un discurso en un banquete en que ha expresado su sentimiento por la resistencia del gobierno francés a los proyectos de reforma judicial en Egipto.

Ha anunciado una petición al gobierno francés en pró de esta reforma indispensable a los intereses comunes de la compañía, de los indígenas y de los extranjeros, y espera que todos los interesados apoyarán esta petición.

Paris, 18.—Le «Schneider» ha ido hoy a Compiègne.

Corren rumores de próximas modificaciones ministeriales.

El «Public» dice que Emilio Ollivier será nombrado ministro del Interior y Forzadas de la Roquette ministro de Comercio.

Emilio Ollivier aceptará con la condición de que el Cuerpo legislativo será disuelto después de haber votado el presupuesto, la ley electoral y la ley constitutiva de municipalidades, leyes que la Cámara será llamada a formular.

Paris, 19, (recibido con retraso).—El periódico «Le Soir» confirma el rumor de que hay crisis ministerial y que es probable la entrada en el gabinete de Emilio Ollivier.

La emperatriz regresará positivamente a París de vuelta de su viaje a Egipto el 26 del corriente.

Londres, 19.—El banco ha tenido una gran disminución en los valores en cartera, y un aumento en caja.

Paris, 19.—Esta tarde a pesar de desmentirse en las regiones oficiales hablábase de la formación de un ministerio compuesto de los Sres. Ollivier, Segris, Talhonet, y Louvet.

El emperador Napoleón está muy disgustado por el discurso que pronunció ayer el Sr. Lesseps en Ismaila al terminarse un banquete, discurso en el cual dirigió severos cargos al gobierno francés por haberse opuesto a un proyecto de reformas en las leyes de los extranjeros domiciliados en Egipto, que el Sr. Lesseps consideraba de grande importancia para los intereses del canal.

Ha producido gran sensación este discurso, y casi todos los periódicos se ocupan de él apreciándolo de distintas maneras.

Paris, 20.—El «Diario oficial del Imperio» publica hoy el siguiente suelto:

«Varios periódicos hablan de modificaciones ministeriales. Debemos asegurar que los rumores que han circulado sobre el particular están desmentidos de todo fundamento.

El emperador no vendrá a París hasta pasado mañana.»

Varios periódicos anuncian que el ministro de Hacienda de España ha contratado un nuevo empréstito con el Banco de

Paris. El «Messager» dice que el Banco se compromete a entregar 40 millones de francos en cambio de 125 millones nominales en títulos de la deuda que no podrán venderse, mitad en firme y con opción el resto.

Parace, sin embargo, que la operación realizada por el Sr. Figuerola no es un nuevo empréstito, sino la continuación del anterior.

La policía de Nápoles ha descubierto una conspiración mazziniana.

Entre los radicales mas faribundos de Paris se ha declarado ya una completa escision.

### Variedades.

#### EL CANAL DE SUEZ.

Puerto-Said y octubre de 1869.

Habíamos vuelto de paseo Bellille y yo. Habíamos saboreado sendas tazas de café, como complemento de la comidita estábamos cansados aun de la escursion «extramuros» y sentados «vis á vis» formábamos mil castillos en el aire y repasábamos las memorias de Francia; la vida de Paris: las noches de la «Gran Opera»; las escursiones a Bougivol.

Una idea se encadenaba a otras y sin la pipa árabe, cuyo humo azulado nos envolvía, hubiérase dicho que nos hallábamos en plena Europa.

A qué negarlo? Esas miradas retrospectivas hacia lo pasado tienen algo que no me esplico pero que entristece.

Y hé ahí que el espíritu de la tristeza se apareció ante nosotros.

De repente callamos; y si un momento antes habíamos hablado locuacidad abundante pasto para manifestarse, ahora por una reaccion pensosa el silencio nos envolvía.

El silencio, que charla mas de lo necesario, cuanto mas intenso se presenta!

—¿Estas aburrido? me preguntó Bellille.

—No por cierto; respondi procurando ocultar mis pensamientos.

—¿Conoces la gran medicina?

—¿Cuál es?

—Viajar.

—«Gualah?» exclamé parodiando á los árabes; tienes razon: yo me la he administrado varias veces...

—¿Y el éxito?

—Siempre ha correspondido á mis esperanzas.

—En ese caso...

—No prosigas.

—¿Nos hemos comprendido?

—Perfectamente.

—Pues bien; aguarda.

Y así diciendo, mi amigo se levantó, abrió un sace-meleta, sacó un album y desplegadas sus hojas sobre el velador que ocupaba el centro del gabinete, pudimos ver en una hermosa carta geográfica, la tierra de Egipto y la vecina region asiática.

—Magnífico exclamé.

—¿Ovidas el asplem? replicó Bellille.

—Por olvidado.

—Entonces, y puesto que éste exordio-médico ha surtido buen efecto, dedicaremos algunos instantes á conocer el terreno que hemos visitado y el que nos falta visitar.

—O hablando en otros términos vamos á tomar una «tintura geográfica.»

—Ni mas ni menos.

Y empezamos á observar.

II.

Egipto ocupa, como todos saben, un extremo del Africa.

A su frente está Asia; entre ambos continentes habia una lengua de tierra (el istmo de Suez.) Hoy en lugar de un Istmo hay un canal.

La tierra oponia un dique á la union del mediterráneo y el mar Rojo. Abierto el canal, el consorcio se ha verificado.

La longitud del paso marítimo es de 160 kilómetros próximamente. Su anchura de unos 20.

Como centinelas avanzados del Oriente y del Occidente hay dos poblaciones importantes. Peluse, célebre en la antigüedad, ocupa el extremo que corresponde al mediterráneo. Saex el que pertenece al mar Rojo.

La primera de ambas poblaciones abarca el comercio «occidental», por decirlo así. La segunda el «oriental.» Ambas son los símbolos tangibles de la civilización moderna. Ambas constituyen dos etapas de la nueva via llamada á sn-tir los latidos de las dos poderosas regiones del mundo. La sávia universal va á circular en breve por aquella arteria inter-marina.

A un lado el mediterráneo con sus noches bellísimas, con sus olas azules. Al otro el mar Rojo, magnífico lago de 300 leguas de longitud y 70 de anchura, con sus aguas inquietas y sus brisas periódicas.

—Basta de geografía,—dije á Bellille.

—¿Qué nos falta por ver en Alejandría?

—Nada.

—En ese caso salgamos de aquí.

—Y á donde iremos á Suez, al Cairo?

—Vamos á Puerto-Said.

III.

Llegamos á Puerto-Said y á la vista de la jóven ciudad tuve ocasion de comprender hasta donde llega la perseverancia del hombre.

¿Qué lucha la de Fernando Lesseps! lucha múltiple y terrible contra la tierra, contra el hombre, contra las preocupaciones, contra las enfermedades, contra todo...

El suelo infecundo rehusaba favorecer al célebre coloso del siglo XIX. El agua faltaba y su falta siempre sensible, es un martirio inexplicable cuando se trata de un pais cálido como Egipto. Las comunicaciones, eran difíciles, se carecia de poblaciones, de viveres, de seguridad; se carecia asimismo de un centro de operaciones. Era preciso crearlo todo.

Y en efecto, Puerto-Said nació á la luz.

Puerto flotante, en su origen, convirtióse poco á poco en un puerto fijo. Creció despues en importancia y hoy tiene un hermoso fondeadero y una regular poblacion.

Así como brotó del desierto este Puerto-Said, así brotó el agua del seno de la tierra.

Con el agua logré poseer un elemento poderoso: pero aun quedaba mucho que hacer. Los ejércitos de trabajadores víronse atacados del colera y otras enfermedades terribles: y cuadió el espanto ante la muerte que arrastraba consigo las esperanzas de llevar á término feliz la obra emprendida.

Sin embargo, las enfermedades fueron

combatidas, y el desaliento del hombre fué combatido tambien.

La mujer, bajo la forma de «hermana de la caridad» vino de Francia á morar en el desierto.

Su influjo causó un saludable cambio. La situacion material adquirió distinto aspecto, y el espíritu que tan profunda parte tiene en las dolencias del cuerpo, comenzó á robustecerse.

El pueblo árabe llegaba á los albores de una nueva vida. La mujer, se presenta á sus ojos como ellos nunca la habian soñado. Era mas que mujer: era el géoio del bien que los mostraba un mundo desconocido.

El «fellah» de Egipto creia soñar. Su educacion no le habia permitido adivinar que la mujer pudiera representar un papel tan elevado en la vida pública.

Convengamos, no obstante, que el descubrimiento le pareció bellísimo.

Resúmen: los obstáculos desaparecieron: la obra quedó terminada.

Véase el milagro que ha tenido lugar en la ciudad donde nos hallamos.

La conquista fué completa.

El porvenir ofrece quizá un cambio importantísimo para el pueblo árabe. Ha visto á la mujer no como sierva ó como objeto, sino como «mujer»; y ante la comparacion de tan distintas fases, acaso llegue á operarse una mudanza radical que rehabilite al sexo esclavo.

Héctor Bouvié de Montpelit.

### Gacetilla.

—A vivir.—El domingo último ha sido un verdadero día de juicio. Por mañana y tarde han estado muy concurridos los paseos y han salido multitud de familias á disfrutar las bellezas de la sierra; y durante la noche el teatro principal, los cafés cantantes y en los que no se canta apenas han podido contener la multitud de aficionados que acudia á ellos. Está visto que hay gana de divertirse por poco dinero.

—La señora Limiñana.—El domingo hizo su debut en el antiguo coliseo esta elegante prestidigitadora. El numeroso público que asistió tuvo ocasion de aplaudir repetidas veces su rara habilidad y de admirar sus graciosas y finas maneras y su destreza en los escamoteos. Creemos que la Sra. de Limiñana ha de llevar muchos aficionados al teatro principal en las funciones sucesivas.

—Entre otras fieras.—Pronto dicen venurá una «culebra de cascabel.» Aquí sin ese aditículo,—muchas culebras se ven.

—Ateneo.—Las cátedras que en el Casino Industrial, Agrícola y Comercial de Córdoba han de explicarse en el primer turno que comprende hasta el 24 de Diciembre, se han distribuido entre los señores siguientes:—D. Rafael Conde y Luque, historia de España.—D. José Manuel Pienas y Hartado, economía política.—D. Rafael de Vida, historia popular de Córdoba.—D. Jorge Massa Sangunetti, geografía física.—D. Bartolomé Belmonte y Cárdenas, Antropología.—D. Amadeo Rodríguez, historia de la arquitectura.—D. Fausto García Lover, moral cristiana.—D. Saturni Gonzalez y Francés, cosmogonia.—D. Enrique Luca, higiene pública.—D. Ricardo Illasca, derecho penal.—D. Aureliano Gonzalez y Francés, Estética.—D. José Maria Chaparro, historia de la Legislacion Española.

—No hay de qué.—Anteanoche un amigo nuestro en la calle del Liceo se vió favorecido con la siguiente interpelecion. —Compañero, suelte V. la capa.—Venga V. por ella, respondió el aludido, prestando toda la maquinaria que se recomienda para estos casos. Escusado es decir que el asunto quedó terminado, aunque nada se apercibiera de ello, gracias al sonido agradable del martillito.

—Estamos frescos.—Dicon que hay muchas monedas-falsas de medio real.—Pues señor, por todas partes—abunda la falsedad.

—¡Qué miedo!—Se espera en esta capital una coleccion de fieras y entre ellas una culebra de cascabel. Bonito espectáculo.

—Quejas.—Los retirados piden se escite el celo del Sr. Administrador económico de esta provincia para que se les abone alguna de las varias pagas que se les adeudan.

—A la inversa.—Castillo pronosticó lluvias excelentes en Córdoba y despues frio. Las lluvias no han venido y el frio desde ayer lo tenemos en casa. Ahora debés venir el agua. Pues que sea pronto.

—Gas.—La plaza de la Corredera se vá á iluminar muy pronto con veinte y seis farolas con gas, colocadas en dos cuadros paralelos. Además se colocan otras en los soportales.

—Proyectos.—El Ayuntamiento ha llamado á la vista el espediente instruido para el embellecimiento del campo de la Merced, y ha acordado proceder á la venta en pública subasta del terreno comprendido entre las puertas del Rincon y del Osario, en el que deberían construirse, como antes hemos dicho, dos grupos de casas separadas por una calle que comunicara por la plazuela de las Doblas. Al mes de otorgarse las escrituras de venta deberán empezar las obras y concluirse en dos años. Mucho convendrá que para este invierno se promuevan obras públicas.

—Personal.—Ha sido nombrado abogado fiscal de la Audiencia de Sevilla nuestro estimado amigo don Francisco de Sales Morillo, juez que ha sido del distrito de la derecha de esta capital.

—Materiales.—Hoy entre doce y una del día se subastan por lotes los materiales procedentes del derribo de la parte ruinoso del ex-convento de las Dueñas.

—Música.—Ha aprobado el Ayuntamiento el informe de la comision acerca de las reformas de la banda municipal. Las plazas de la misma serán, como hemos dicho, retribuidas, contrayendo los profesores ciertas obligaciones que hagan mas útiles los trabajos.

—El Ayuntamiento.—Por D. José Villalba, fiscal militar de esta plaza, se llama por edictos á D. Juan de Martos, á quien está procesando por el delito de sublevacion como jefe de la pernia republicana levantada en las inmediaciones de Izajjar.

—Vacante.—En tal estado se halla una plaza de aguacil ordinario en el Juzgado de Lucena. Durante cuarenta dias se admiten solicitudes.

—A los interesados.—El Juzgado de Aguilar convoca por edictos á los que se creen con derecho á la mitad de los bienes de la vincuacion fundada en aquella villa por doña Catalina de Reina y Sayedra.

—Tabla.—Mlle. Lenormand tuvo la humorada de averiguar cuáles eran, en cada edad de la mujer, las probabilidades

Una sensación imprevista le hizo estremecerse de repente. Unos labios frios acababan de rozar sus dedos. Se volvió bruscamente y vió á Lucia de redillas, ó mas bien postrada junto á él, haciendo esfuerzos por besar su mano.

—¿Qué me queréis?—la preguntó con dureza.

—¡Quiero piedad, padre mio!—balbuceó la jóven anegada en llanto;—¡quiero piedad... ó mejor dicho, justicia!

El Sr. Verdier fijó en Lucia una mirada glacial y amenazadora, exclamando:

—¡La hija ingrata y desnaturalizada que vende á su padre y se hace cómplice de sus enemigos, no merece piedad alguna, y no la obtendrá!—¡Habeis hablado de justicia!... ¿Para quién la reclamais?

—Para el desgraciado que acabais de echar de esta casa.

Achille Verdier se levantó.

—Os atreveis á hablarme de Andrés de Villers?—preguntó con voz sorda.

—¡Si me devolviesen el dinero! ¿Podéis devolvérmelo? ¿sabéis dónde está escondido? ¿Sois, por casualidad, la encubridora de ese miserable?

Lucia no comprendió, ó no se dignó rechazar esta infame acusacion.

—No sé si poseo personalmente algo, murmuró,—pero vos sois rico, y sin duda me destinais un dote para el día en que el matrimonio me separe de vos... Pues bien, renuncio á este dote, no me casaré nunca; trabajaré en vuestra casa como si debiera ganar el pan con mi trabajo: os ahorraré el gasto de un tenedor de libros. Reemplazad el dinero que habeis perdido por el que no me dais, y no denunciéis al Sr. de Villers.

—El Sr. Verdier se encogió de hombros.

—Esto,—replicó es una burla, y no está muy de acuerdo con el pretendido respeto de que me habeis hace, un momento. Retiraos, necesito estar solo; todas vuestras palabras, todas vuestras súplicas serán inútiles; mi decision está

—Padre mio en nombre del cielo, no escribais eso.

El Sr. Verdier no respondió sino con una risa falsa, y su pluma, lejos de detenerse se deslizo con mas rapidez sobre el papel.

—Padre mio,—continuó Lucia,—dejaos conmovor por mi pena, por mis lágrimas, por mi desesperacion.

—Dentro de diez minutos partirá esta carta para el estrado de los jueces.

—Os lo juro por la memoria de mi madre, perdesis á un inocente.

—Nadie os impedirá defender su causa y eso se lo diréis á sus jueces.

—¡Gran Dios! ¿sois pues inexorable!

—Como la ley. ¡Me han robado! quiero justicia.

—Sin embargo, ¿si el dinero os fuere devuelto?

La mano del señor Verdier se detuvo redondamente sin acabar la palabra comenzada; sus ojos brillantes se fijaron en la jóven con una expresion de avidéz feroz y exclamó:

—¡Me atreveré á todo, padre mio, arrostraré vuestra cólera, si es preciso, para impedirnos cometer, sin saberlo, una mala accion!... Apariencias fúnebras acusan al Sr. de Villers... lo sé; pero es inocente!...

—¡Callaos!

—¡No... padre mio, no me callaré... guardar silencio seria una cobardía... más que una cobardía... seria un crimen! Debo ilustrar vuestra conciencia, debo evitaros un remordimiento: ¡las manos de este jóven están puras de toda mancha!... estoy tan segura de su probidad, como lo estoy de mi respeto hacia vos!

—¿Luego soy un calumniador?

—¡Que Dios me libre de pensar semejante idea! Sois el mejor y el más justo de los hombres; pero un concurso de circunstancias fatales os engaña... una fatalidad incomprensible os ciega...

—¡Desgraciado!—interrumpió el señor Verdier con voz atronadora,—acusáis á vuestro padre de ceguera, cuando sois vos la que llevais una espesa venda sobre los ojos. Lo que me

de hallar marido. De sus investigaciones resulta que de mil mujeres se casan 32 entre los 14 y los 18 años.

De manera que una muchacha de 30 años no tiene mas que 18 bolas blancas contra mil negras, como espresion de la probabilidad de casarse.

Complida la cuarentena, la probabilidad de hallar futuro está representada por una fraccion muy minima. Es cuestion de dote.

¡Mala hora es.—Para aprovechar la terminacion de las obras de Antequera a Archidona y con objeto de llegar en un dia a Granada, se ha fijado las cuatro de la mañana como hora de salida del tren misto de Málaga.

Commutacion.—Se ha solicitado la comutacion de las rentas de la capellanía que en la parroquia de Cebra fundaron la una D. Diego Manuel del Postigo y la otra D. Alonso Lorita Moreno y doña Isabel Arias de la Paz y Carvajal.

A que se queda V. en ayunias?—El menú de la gran comida oficial dada por el sultan en honor de la emperatriz de los franceses en el palacio de Dolma Bagtche despertará seguramente el interés de los gastrónomos, quienes encontrarán en la lista algunos platos peculiares al Oriente: «Consommé á la imperial; paupiette á la reina Bourck; barbo á la Valide; pollas á la Tolosa; costillas de ciervo con criadillas; Chofroid de pavo; pilaff, constate de ananas en sultana; Kearek Cokmas; y Bekiyav; bombas hechas á la Mogador; gredin de pastelerías.»

Boletín religioso.

—Hoy.—San Clemente, papa y mártir. —Jubilón circular.—En el Convento de Santa Ana. —Hoy quinto dia del solemne quinario á Jesus Caido, en la Iglesia de San Cayetano, á las cuatro de la tarde. —Continúan los ejercicios de Animas en la Iglesia de San Pedro de Alcántara y en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora, á las oraciones. —Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Angustias, en San Agustín.

Espectáculos.

GRAN CAFÉ-TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy.—La preciosa zarzuela en tres actos, titulada: El Secreto de una dama.—A las ocho.—A dos y medio reales con opcion á uno de consumo.—Los niños un real sin consumo.

Nuevo Café-Teatro de Cervantes, situado en la calle de Prim, número 17.

Funcion para hoy.—La aplaudida comedia en dos actos, titulada: Los pabos reales.—Finalizando con la comedia en un acto: Marineros en tierra.—A las ocho.—Entrada un real.

Nota.—Se está ensayando para poner en escena á la mayor brevedad la comedia en tres actos: Las riendas del gobierno.

Correo de ayer

La Gaceta del 24 publica varios decretos del ministerio de Marina:

—Relevando del cargo de vocal del Consejo de administracion y gobierno del fondo de redencion y enganches de los matriculados de mar el contraalmirante D. Carlos Valcárcel y Ussel de Guimbará.

—Disponiendo que cese en el cargo de vocal de la clase de diputados del mismo Consejo, D. Manuel de la Pezuela y Lobo.

—Disponiendo que cese en el cargo de vocal de la clase de diputados del mismo Consejo D. Juan de Balboa y Blanes.

—Nombrando vocal de la clase de gene-

rales al contraalmirante D. Manuel de la Pezuela y Lobo.

—Nombrando vocales á D. José Maria de Soroa y San Marty, D. Gaspar Rodriguez, D. Manuel Silvela, y D. Joaquín Garcia Briz, diputados á Córtes.

—Y nombrando vocal de la clase de libro eleccion al ministro suplente del tribunal del Almiranzazgo, D. Rafael Aguilar y Angulo.

—Por el ministerio de Ultramar se ha expedido un decreto nombrando gobernador general de la isla de Fernando Poo y sus dependencias á D. Zuloa Sanchez Ocaña, capitán de navío de segunda clase, jefe de la estacion naval del golfo de Guinea.

En la Correspondencia del 21 leemos lo siguiente:

La carta del obispo de Urgel leida en las Córtes por el señor ministro de Gracia y Justicia, á quien la dirigió el prelado, dice así:

«Obispado de Urgel.—Excmo. Sr.—Meñana 13 de los corrientes salgo, Dios mediante, para Roma á cumplir con un imprescindible deber jurado, dejando por gobernador eclesiástico de la diócesis al señor dean de esta mi santa iglesia, el doctor D. Agustín Vidal. Muy sensible me es tener que partir sin pasaporte de mi patria, á la que tanto amo, y que no pueda ser cubierto con su proteccion. Sin embargo, mi calidad de obispo de Urgel me dispensa de todo pasaporte para viajar á donde mi deber me llama. El decreto de 6 de setiembre no creo haya hecho conmigo y mis dos hermanos de Santiago y Osmá otra cosa, que cubrirnos con un manto de gloria delante de 200 millones de católicos y demás gentes sensatas que conocen lo que vale y lo que es difícil en ciertos casos, el cumplimiento del deber; y me atrevo á creer que V. E. mismo, allá en sus adentros, nos haya aplaudido. Pero en Roma como aquí, estoy á todo lo que de dicho decreto pueda resultar contra mi persona. —Dios guarde etc.—José, obispo de Urgel. —Señor Ministro de Gracia y Justicia.

—Ha llegado esta mañana á Madrid el señor Obispo de la Habana, que viene bajo partida de registro del capitán general de Cuba. Le ha acompañado desde Cádiz el Sr. Somoza, gobernador de dicha provincia, y ha sido detenido en el palacio arzobispal, calle del Sacra-

mento, hasta que el gobierno disponga otra cosa, ó quizá hasta que sea juzgado si así procede.

—Dice el Telégrafo autógrafo:

«El emperador Napoleon ha felicitado hoy á doña Isabel de Borbon con motivo de ser sus dias. Con igual objeto han acudido al palacio Basilewski muchas personas de distincion extranjeras y españolas, entre estas el marqués del Quintanar, el conde de Bañuelos y los Sres. Belda, Gutierrez de la Vega, Mon, Valcés y Coello, propietario de la Epoca.»

—El Telégrafo autógrafo trae hoy la siguiente noticia:

«En el círculo de cubanos contrarios á España, que residen en Paris, se habla de la salida para el archipiélago filipino de varios comisionados, cuya mision es la de encender la tea de la discordia en aquellas apartadas regiones.»

—Sabido anoche que por ahora no se restablecerán las garantías, algunos diputados republicanos no ocultaban su opinion de que deben volver inmediatamente á las Córtes aunque no sea mas que para proteger á sus correligionarios y defender el honor de su partido.

—El consejo de Estado se ocupa actualmente en discutir la opinion emitida por la seccion correspondiente del mismo cuerpo, en el expediente instruido contra 13 prebados. La seccion parece que opinaba que se amonestara públicamente á varios de los obispos complicados en el expediente.

—Hace dos dias digimos que estaba asegurada la paga de Navidad á las clases activas y pasivas: hoy podemos añadir que lo está tambien la paga de este mes.

—La Independencia española, examinando la situacion política y apreciándola como lo tiene por conveniente, dice hoy que para salvar la revolucion amenazada por republicanos y unionistas, no hay otro remedio que formar una coalicion compuesta de todos los elementos que se propongan coadyuvar á sostener las conquistas revolucionarias.

—El diario democrático el Puente de Alcolea comprende que el gobierno no se apresure á levantar las garantías constitucionales ante los temores de conspiraciones de que tanto se habla.

Constantinopla, 20.—En vista de las reclamaciones de las potencias, el gobierno turco ha adoptado una medida muy importante para el comercio marítimo. Todos los buques mercantes podrán salir durante la noche de los Dardanelos sin necesidad de autorizacion alguna.

Florenca, 20.—Créese que el rey aceptará la division que ha presentado el ministerio Menabrea á consecuencia de la derrota que sufrió ayer en la eleccion de presidente de la cámara de los diputados.

Indicase á los Sres. Darando y Rattazzi para formar el nuevo gabinete.

Londres, 20.—Ha llamado mucho la atencion el artículo que publica hoy el «Times» asegurando que el duque de Génova no aceptará la corona de España, y que la duquesa su madre y su padre político se opusieron á que aceptase.

Ignórase sin embargo hasta qué punto es fundada esta noticia, á pesar de que el indicado periódico dice estar autorizado para darla.

Los alarmistas de Paris hacen correr la voz de que durante las próximas elecciones parciales de diputados se alteraría el orden en aquella capital, pero los periódicos desmienten estos pronósticos.

La Epoca añade los siguientes detalles sobre la conspiracion mazziniana en Nápoles de que ayer hablamos:

«A ser cierto lo que se dice por personas que suelen estar bien informadas de cuanto pasa en la embajada italiana, los conspiradores habian fraguado un plan verdaderamente diabólico para desembarazarse del tierro vástago del príncipe Humberto, que consolidado la dinastía de Saboya, ha venido á quitar á la demagogia italiana hasta las mas remotas esperanzas de triunfo.»

El sumario de la causa del asesino Troppman que ya se habia cerrado, ha vuelto á abrirse para hacer nuevas averiguaciones.

Han corrido en Paris anteayer rumores alarmantes acerca de la salud de Pio IX, pero no tenian ningun fundamento.

IMPRESA DEL DIARIO DE CORDOBA, San Fernando, 64.

SECCION GOBIERNALES.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 20. Consolidado 23,30 Deuda amortizable de primera clase 90,00. Id. de segunda 00,00. Id. del personal 48,50. Acciones del Banco de España 125,50

CORDOBA.

Trigo, de 43 á 52. Id. Tangaró, de 36 á 38. Cebada fresca de 13 á 18. Id. añeja, de 18 á 19. Escaña, á 12. Garbanzos, de 100 á 140. Albarjones, á 46. Habas, de 34 á 36. Carne de vaca á 30 cuartos libra. Aceite á 49. Jabon blando á 46 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 49 á 60. Cebada 20 á 24. Habas á 35. Aceite de 48 á 50.

PERNEO.—Existencia del día 20 de Noviembre, 920.—Entrados en el mismo día, 005.—Total, 925.—Vendidos, 082.—Quedan para el 21, 843. Precios de 43 á 49 cuartos.

GRANADA.

Trigo de 47 á 51. Cebada de 22 á 24. Habas de 40 á 44.

MALAGA.

Trigo de 45 á 59. Cebada de 24 á 24. Habas 38 á 44. Aceite á 50 á 51.

JEREZ.

Trigo 50 á 58. Cebada de 22 á 25. Habas 40 á 42. Aceite de 50 á 56.

Correos.

ENTRADAS

De Madrid y su carrera á las 12 y 53 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera de Sevilla y a suya á la una y 55 minutos de la tarde, y á las 10 y 15 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á las 12 y 15 minutos de la tarde, y á las 10 y 14 minutos de la noche.

De los pueblos de la tierra á las 9 de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 1 y 19 minutos del día, y á las 5 de la tarde.

Para Málaga y su carrera á las 2 y 30 minutos de la tarde, y á las 6 y 44 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las 3 de la tarde.

Horas de recoger la correspondencia. 10 y 30 minutos de la mañana.—12 de la tarde.—10 de la noche.

Ferrocarriles.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 8 y 20 minutos de la mañana; llegará á Sta. Cruz á las 7 y 16 minutos de la tarde; saldrá de Sta. Cruz á las once y 40 minutos de la mañana siguiente, llegando á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana; llegará á Santa Cruz á las 5 y 12 minutos de la tarde; saldrá de Sta. Cruz á las 6 y 55 minutos de la mañana siguiente llegando á Córdoba á las 5 y 38 minutos de la tarde.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 7 y 5 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de

Sevilla á las 6 y 40 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del día.

El segundo tren sale de Córdoba á las 1 y 48 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 5 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la una y 55 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren de Córdoba á las 5 de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 55 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 14 y 45 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 27 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 24 rs.

El primer tren en su viaje de Sevilla á Córdoba y el tercero en el suyo de Córdoba á Sevilla tendrán lugar solamente los lunes, miércoles, viernes y domingos. Y el primero de Córdoba á Sevilla y el tercero de Sevilla á Córdoba los lunes, martes, jueves, sábados y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 4 y 44 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 36 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 6 y 15 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 25 minutos de la noche. De Málaga sale á las tres de la tarde, y llega á Córdoba á las once de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla á Antequera.

Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla á las 9 y 30 minutos de la mañana; á las 11 y 45 minutos de la misma; á las 5 de la tarde y á las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán á Antequera respectivamente á las 10 y 4 minutos de la mañana; á las 12 y 49 minutos del día; á las 8 y 34 minutos de la tarde; y á las 8 y 23 minutos de la noche.

De Antequera saldrán á las 5 y 45 minutos de la mañana; á las 8 y 30 minutos de la misma; á las 10 y 45 minutos de id.,

y á las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente á Bobadilla á las 6 y 19 minutos de la mañana; á las 9 y 4 minutos de la misma; á las 11 y 19 minutos de id.; y á las 4 y 29 minutos de la tarde.

LA GRANADINA.

Diligencias de Antequera, Granada y Málaga.

Salen en este mes los dias pares. Despacho de billetes en Córdoba á cargo de D. Antonio Alfaro, Carrera del Puente núm. 13.

Campanadas

En caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en desolado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paras los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada de San Pablo.

Porcuna y Cañete.—Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Maria.

Bujalance.—Francisco Desela y Luis Valera.

Des Torres.—Isidoro Molina.

Ahora.—Juan Espejo.

Carpio.—Fidel Charquero.

Posada de la Pulla.

Castro.—José Toribio y Llorente.

Rambal y Montalvan.—Francisco Guadix.

Villa del Rio.—Pedro Moyano y Fraga.

Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Masillo.

Pozoblanco.—Joaquina y Bartolomé Redondo y Antonio Laureano.

Posada de la Madera.

Lucena.—Julian de Alba.

Castuera.—Juan Matamoros.

Pedroches y Almaden.—Ildefonso Rue y José Lopez.

Priego.—Cecilio Arenas.

Luque y Granada.—Mateo Moria.

Montoro.—Francisco Laque.

Posada de las Yervas.

Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero.

Baena.—Isidro Colodrero.

Doña Mencía.—Cristóbal de Navas.

Carlota.—Francisco de la Cruz.

Posada del Pótro.

Priego.—José Reina.

Priego.—Antonio Aguilera.

Rambal.—Andrés Panadero.

Ecija.—Salvador Dieguez.

Montalvan.—Agustín Robles.

Parador del Toro.

San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez.

Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda.

Obejo.—Francisco Diaz y Luis Agui-Fernán-Núñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.

Palma del Rio.—Juan Perez.

Montalvan.—Ildefonso Robles.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado de cartero.

Para todos los pueblos de la península e Islas adyacentes.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto-Rico.—Un sello de 400 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las Islas Filipinas.—Un sello de 200 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Per los vapores ingleses.—Un sello de 100 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Colocacion. Se desean dos jóvenes que sepan leer y escribir. En el despacho de este periódico darán razon.

La moda elegante ilustrada. Periódico exclusivo para Señoras y Señoritas.

Las modas más recientes, representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones más detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPORTE

2000 á 2500 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto. 24 grandes patrones para cortes de vestidos tamaño natural. Varias tapicerías en colores, punto Barlin. Algunas piezas de música. 100 figurines en negro y 18 ó más sobre acero, iluminados. 1200 ó más columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen cuantas explicaciones puedan desearse sobre las labores y adornos, y sobre 60 tomos de novelas preciosas, instructivas y morales.

REGALO

Los Señores que se abonen á la edición de lujo, reciben gratis el «Gran Almanaque Enciclopédico Español ilustrado», que la Empresa publica exclusivamente con este objeto, y el cual consta de un tomo en 4.º mayor de más de 200 páginas.

Para más detalles se dá el prospecto gratis en su Administración en Madrid, calle de Bailen, número 4, y librería de D. C. Bailly-Baillière, plaza de Topete número 8. También se remite á Provincias á quien lo solicite.

Pesas y medidas con arreglo al sistema decimal; las hay de bronce, estaño, lata y madera en el despacho de este periódico.

RELOJERIA SUIZA.

Plazuela de las Tendillas, Córdoba.

En este establecimiento muy acreditado se encuentra siempre un completo surtido en relojes de todas clases, como de plata, oro, pared, cuadro y sobre mesa.

Hay tambien un gran surtido de gafas. Se hacen todas las composiciones por difíciles que sean.

Arrendamiento. Desde Navidad próxima, el de la casa calle Espartaria núm. 18 moderno. Para tratar, calle de Lineros núm. 78.

Arrendamiento. Desde el día se hace de un portal y usasala en piso bajo, en la calle de Prim, antes Arco Real, núm. 14, cuya puerta de entrada está en la plazuela de la casa de la Sra. Condesa viuda de Hornachuelos.

Colocacion. Un joven de 25 años, que posee los idiomas inglés, francés, español, é italiano, desea encontrar una colocacion en esta capital. En la plaza del Socorro núm. 40, darán razon.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una cochera, tres cuartos y un corral, todo comunicado. Calle de Góngora núm. 9.

Arrendamiento. Se hace de una bodega de aceite con cabida para dos mil arrobas. Informarán en el campo de S. Anton núm. 6, fábrica de jabon de piedra.

Almoneda. Se hace de muebles en la calle de Pedregosa, núm. 22.

Acogidos. En la dehesa de la Campiñuela alta, situada en las inmediaciones de esta capital, se admiten acogidos de ovejas, yeguas y vacas; para tratar con don Vicente de Hombre, calle de los Saravias número 5.

Venta. Se hace de libros y unas puertas, en la calle de los Angeles, núm. 7.

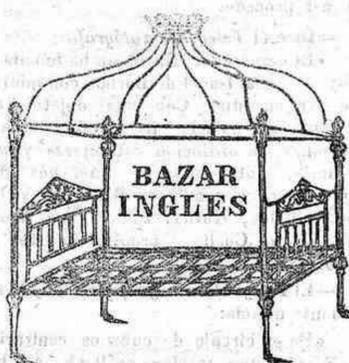
Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 7 en la calle de Alfayates. Para tratar, de su ajuste, con el Procurador D. Juan Angel Ferrer, que vive en la calle Morillos núm. 3.

Almoneda. Se hace, por aumentarse su dueño, de muebles, calle de San Pablo, número 51, á todas horas.

Historia de un bocado de pan.

Cartas á una niña sobre la vida del hombre y de los animales, por Juan Macé, traducidas al español. Un tomo de más de 500 páginas. Se vende á 4 reales ejemplar en la Librería de este periódico.

Tinta superior para escribir. Se ha recibido una gran remesa en el despacho de este periódico.



Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Lujan.

Gran surtido en camas de Liéuce de radas.

Idem en cunas y camas de hierro. Surtido general de ferreteria.

Utensilios de cocinas, hules, bombas para sacar agua.

Bujías trasparentes. Dichas estéricas.

Cartuchos y tacos para ascopetas Lafouhet.

Revolveres y cápsulas para los caminos. Crin vegetal.

Colchones de varias clases. Cerraduras, pasadores, fallabas y en general todo lo conser. iente á la construcción de casas.

Se reciben encargos para balcones, rejas y canales á precios muy baratos.

Adulteracion de jabones duros

Hace tres años que establecí la fabricación de jabon duro en esta ciudad, y desde el primer momento tropecé con la dificultad de haber de establecer una competencia entre productos puros y sin adulteracion de ningún género con otros que llenos de infimas sustancias permitian al fabricante rebajar los precios hasta el punto de perjudicar sensiblemente al que quisiere presentar un buen artículo. Luché sin embargo con estos competidores, y obteniendo de primera mano y con toda la baratura posible las primeras sustancias procurando la mayor economía, y auxiliado de los conocimientos que con diligencia infatigable he procurado adquirir, he logrado presentar productos puros en esta industria y del mejor resultado en su aplicacion, como el público ha sabido apreciar, sin el estímulo de anuncios ni de otros medios adoptados en el plantamiento de negocios de esta índole. Agradecido por tanto á la buena acogida que he tenido en esta poblacion, he juzgado conveniente dar un conocimiento general, si bien de fácil adquisicion, sobre las adulteraciones de que mas ordinariamente se resisten los jabones duros procedentes de esta ciudad ó que en ella se espandan elaborados en otros puntos; con cuyos signos comparativos podran distinguirse los de mi fabrica.

Primero. Este jabon tiene dos marcas en las cabezas de las barras, á saber: (Carlos Schetter y Compañia. - San Pedro núm. 2.)

Segundo. Para demostrar la adulteracion de otro jabon que se quiera la sificar, del mio se toman dos onzas y se punea con tres raciones de agua al fuego, hasta que se liquida, se dejn enfriar y vaciando con cuidado el liquido dejará un asiento de polvo blanco que se llama jaboncillo de saetre.

De los jabones falsificados hay algunos que tienen en arriba tres y hasta siete libras de polvo. Y como vale 20 rs. el quintal, resulta un perjuicio de tres hasta siete cuartos en libra, puesto que este polvo que se precipita inmediatamente no sirve para lavar, y si únicamente para dar peso.

Me ha movido hacer esta aclaracion al haber visto jabones procedentes de otras fabricas en que, adoptando el color verdoso que yo doy á mis productos, parece que se quiere atraer al público en perjuicio de mi industria y de mi crédito. Carlos Schetter. 8=3

Suscripcion á periódicos. En el despacho de este periódico se admiten suscripciones á todos los periódicos nacionales y extranjeros y se gira sobre Madrid para los que gusten suscribirse directamente.

A los viajeros. El nuevo carruaje que ha establecido D. Felipe Puentea Roldán para el servicio de carros á la estacion de los ferro-carrits, conducirá desde la calle del Ayuntamiento á la dicha estacion pasajeros á las horas que este tiene señaladas para llevar la correspondencia, llevando por el pasaje el mismo precio que los ómnibus tienen señalado por cada persona.

A los consumidores. Especial queso de Gruyer, ricas mantecas inglesas y de Hamburgo, café cascabillo y Moka, té negro é Imperial, esquistos chocolates de la compañía Colonial, conservas alimenticias, embuchados de B-lonia, salchichon de Vich, galletas inglesas de todas clases y verdadera cerveza inglesa, todo á precios sumamente arreglados. En el establecimiento de drogueria y ferreteria de la calle de Prim, número 19.

Venta y arrendamiento. Se vende la casa núm. 34, calle Carrera del Puente, antes Pescaderia, y se arrienda desde el día la casa núm 19 en la calle de Armas; para tratarlas en la calle de Lineros núm. 71.

RELACIONES JURADAS PARA EL IMPUESTO PERSONAL.

Se venden con arreglo á los últimos modelos en el despacho de este periódico.

CHOCOLATES DE MADRID. FABRICA-MODELO DE LA COMPAÑIA COLONIAL. FUNDADA EN EL AÑO DE 1854. Includes medals from London 1862, Roma 1868, Paris 1867, London 1868, Paris 1869, London 1873, Paris 1875, London 1876, Paris 1877, London 1883, Paris 1889, London 1894, Paris 1904, London 1905, Paris 1906, London 1907, Paris 1908, London 1909, Paris 1910, London 1911, Paris 1912, London 1913, Paris 1914, London 1915, Paris 1916, London 1917, Paris 1918, London 1919, Paris 1920.

Los números certificados de los mejores médicos de España y Francia han demostrado la superioridad sobre todos los medicamentos análogos de

Las grageas de Copaliba puro Emulsionado, del profesor H. Vivien, doctor en medicina y farmacia de la facultad de Paris, caballero de la Legion de honor, cuyas grageas han obtenido la medalla de primera clase de la Academia de ciencias de Paris.

Las gonorreas blenorropias, etc. etc. recientes ó antiguas en ambos sexos, se curan radicalmente en muy pocas dias con el empleo de estas grageas. Este medicamento es muy facil de tomar, su amarga preparacion hace que aunque se tome en grandes cantidades no causa ni vómitos ni molestia alguna, y en los casos mas delicados pues su envuelta de azúcar facilita la digestion y le procura un sabor agradable y ningún olor contrario á otras preparaciones antiguas de esta clase.

El enfermo continúa sus operaciones y sus costumbres sin alterar en nada trabajos, bebidas ó alimentos, pues las grageas no solo curan la enfermedad inmediatamente sino que fortifican el enfermo en general por la asimilacion de los medicamentos.

No existe un solo caso de empleo de las grageas Vivien sin completa y rápida curacion, es además el medicamento mas económico pues una caja solo cuesta doce reales y las mas de las veces no se necesitan dos cajas. Con cada caja va un librito para su empleo.

Las grageas Vivien se venden en todas las farmacias de España, véase en este mismo periódico el aviso importante para lo condundias con medicamentos imitados.

Los señores que de fuera de Madrid que deseen tener este artículo se dirijan al Depósito central de especialidades, Caballero de Gracia núm. 27. Madrid.

SOMBRERERIA DE SANCHEZ Y COMPAÑIA. Librería, núm. 19.

Este establecimiento participa á sus favorecedores que acaba de recibir un elegante y cumplido surtido en las últimas novedades de sombreros para la estacion de invierno, de caballeros, señoras, niñas y niños. Sombreros ester de coya en todas calidades y precios; felpas superiores francesas para sombreros de copa; guarniciones, firos y cintas de las mejores fábricas del extranjero, para la buena confeccion y elegancia del sombrero. Equidad en los precios, exactitud y eficacia en los encargos como lo tiene acreditado.

TINTORERIA FRANCESA, LABORATORIO QUIMICO, Calle de San Pablo, núm. 43.

En este acreditado establecimiento, montado según los últimos adelantos de la ciencia, se tiñen toda clase de ropas con los colores limpios y mas permanentes que puedan desearse, siendo de notar el perfecto acabado que se dá á los paños y á todos los tegidos de lana y de seda, por delicados que sean, para que se queden como nuevos, no habiendo omitido su dueño gastos de ninguna especie para conseguir tan favorable resultado. Es de advertir las ropas de hombre, como son: pantalones, chalecos, chaquetas y gabanes se pueden teñir sin necesidad de descoserlas, y que jamás destiñan ni manchen por ningún concepto, pues todos los ingredientes que se emplean son de lo mejor y mas fino en su clase.

Arrendamiento ó venta. Desde primero de Enero próximo del año de 1870, se arriendan las fincas siguientes.

Termino de Montilla. Una suerte de olivar con 4528 piés al sitio Llano de Catra que linda con otros de D. Francisco Solano Ribos, D. Francisco Salas Perez y D. Antonio de Toro y arroyo de Rio fria. Otra suerte de olivar, sitio Maegas de Cardenas con 1159 olivos, que linda con otras de don Francisco Javier Ladrón, don Ramon Gomez Castellano y don P. Lar Espinosa, y herederos de don Luis Jurado. Otra suerte de olivar sitio del Cigaral, compuesta de 87 olivos, linda con otros de los herederos de don Rafael de Trillo y don Manuel Pineda. Otra suerte de olivar, sitio del Carril con 68 olivos, linda con don Juan de Mesa, Antonio Cruz y camino de Benavente.

Termino de Monturque. Otra suerte de olivar con 66 piés, sitio Rosas de Contreras, que linda con el camino de Monturque, olivar de don Antonio Toro y con el arroyo de Riofrio.

Las personas que las acomoden referidas fincas podrán enterarse del pliego de condiciones para su arrendamiento, que está de manifiesto en Córdoba, en la casa calle de Prim (antes Arco Real) núm. 14, y tambien se oyen proposiciones para su venta al contado ó á plazos. 30=19

Venta. Se venden patatas, hata, garbanos, y maiz en la plaza de San Felipe núm. 4. 45=5

Arrendamiento. Desde el día y para desde 1.º de Enero de 1870 se arrienda el cortijo de Villavieja, conocido por cortijo Viejo situado en término de la Rambla, compuesto de 230 fanegas de tierra. Se oyen proposiciones en las casas de su propietario en Córdoba el Excmo. Sr. Marqués de Villaseca, plazuela de D. Gomez núm. 2. Tambien se dan seguros en barbecho y rastrojo para esta semestra, informo de en la misma casa, y en la de D. José de la Torre, calle de las Campanas núm. 6. 6=5

Almoneda de libros, solo por ocho dias.

Desde el día se remata á precios sumamente módicos todas las existencias de la librería que fué de D. Francisco de Lozano (q. e. p. d.) El despacho se hallará abierto desde la siete de la mañana hasta las nueve de la noche.

Venta. Con alguna rebaja de su precio se vende una accion de la sociedad propietaria de la Plaza de Toros de esta capital. En la redaccion de este periódico se dará razon de quien es su dueño, con el que se podrá tratar las bases del contrato. 6=2

Venta de baranja. El fruto pendiente en la Hacienda La Arzifia, sien do su pago al contado. En la escribania de D. Angel Osuna, calle de Arzobispo, se oyen proposiciones hasta el domingo 24 del corriente en que de doce á una de la tarde se rematará por puja pública el dicho fruto, si la cantidad es conveniente al arrendador. El capitán de dicha finca tiene orden de cejar ver el fruto. 6=6

Venta y arrendamiento. Se vende una bonita casa en la plazuela de la Almagra, con vista á tres calles, recientemente obrada y cristalizada. Tambien se venden dos bazas, de cabida las dos de unas tres fanegas y seis cuartales, en la selada, y se arrienda otra de la misma calidad en dicho sitio. Dan razon Socorro 6. 6=6

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 84, calle de Alcolea, antes Puerta Nueva, recientemente obrada y cristalizada para tratar con don D. Rafael Sanchez Notario, calle de Armas, núm. 26.

Folleto de actualidad. Se han recibido nuevas remesas en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. Se hace desde el día, por meses ó por años, de la casa núm. 2 calle de Jesús María en esta ciudad; para tratar de su ajuste con D. Federico de Alfaro y Lopez, calle de Sta. Maria núm. 10. 6=2

Manteca de vaca Suiza. En el almacén de la plaza de la Corredera, junto á la ermita del Socorro, se acaba de recibir la segunda expedicion de la rica manteca de vaca suiza, que vista su gran aceptación ha sido preciso duplicar su pedido, la cual se espenderá á 6 rs la libra. 6=2

Préstimo. La persona bien de esta capital ó de fuera que desee adquirir á préstamo á guisa cantidad se podrá dirigir á la casa núm. 68 calle de San Fernando, donde podrá tratar las condiciones del contrato. 1=1

Venta. La de un caballo entero de semilla, de siete cuartales de alzada y seis dedos de edad, todo claro. La persona que le acomode, puede verlo en el pajar de D. Francisco Gait, donde se hallará depositado. 6=1

Traslacion. D. Antonio Reyes Muñoz ha trasladado su domicilio á la plazuela de las Cañas, núm. 11. 6=1